

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LOCROZA CIA.LTDA.

Quito, 10 de abril de 2015

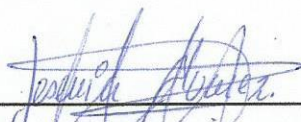
En mi calidad de comisario de la Compañía LOCROZA CIA.LTDA., he procedido a examinar el balance general a diciembre 31 de 2014, así como el estado de pérdidas y ganancias de enero 01 a diciembre 31 de 2014.

Mi examen fue realizado en base a las normas de contabilidad generalmente aceptadas a los documentos contables que soportan la operación.

Según mi opinión, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias reflejan transparentemente la situación financiera de la empresa y dado que es el primero año de operación no es posible comparar con el período anterior.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de abril de 2015.

Atentamente,



YESENIA DE LOS ANGELES ALVAREZ TACO

COMISARIO.